

## EDITORIALES

# LA POLITICA

### ¿Deflación? Inflación?

Dejemos hablar a Bainville acerca de este tema puesto en la gran encrucijada de la crisis mundial. ¿Inflación? ¿Deflación?... La duda continúa y se agudiza. Era de prever porque la inflación de créditos, de billetes, es fácil. Y era de prever porque el proceso de la deflación se torna hora por hora más severo.

Bainville escribe:

«Sir Henry Deterding, de la «Royal Dutch», se coloca de una vez junto a los que suspiran: «Créditos, billetes, vales, lo que sea, con tal de que haya circulación, movimiento!» Pide que haya a toda costa rón-rón en el motor. En una carta dirigida al «Times» y que dará la vuelta al mundo, lanza esta fórmula: «Más vale comercio sin oro que oro sin comercio.» «Información» comentaba estas palabras hace poco, en términos que van a verse y que marcan bien a qué lado tiende a inclinarse la balanza:

«Tal punto de vista parece ser, cada día más de los productos del mundo entero: mientras que, al contrario, muchos financieros sólo reconocen como ortodoxos los principios vigentes hace un siglo. Los primeros estimando que es menester, sobre todo, desarrollar el consumo, anhelan el alza de precios y temen la restricción de créditos que provoca la ruina de las empresas y multiplica los parados. Los segundos consideran, sobre todo, la superproducción y estiman que importa determinar la caída de algunas grandes firmas hasta que éstas no sean demasiado numerosas.»

Esos «principios vigentes» hace un siglo expresión que ridiculiza un poco a los partidarios de la moneda sana, quienes dicen que se ha cambiado todo eso. La frase: «importa determinar la caída de ciertas grandes firmas» es, por lo vago de la expresión, capaz de inquietar a todas. Importa poco condenar pero importa no arruinar lo sólido, sosteniendo lo que no tiene medios de vida y de defensa.

«La información continúa:

«La oposición entre esos puntos de vista es muy viva actualmente en Estados Unidos y Alemania. En Norteamérica los Gobiernos han sido más bien favorables a los productores, puesto que el partido republicano se

vanagloriaba de ser el partido de la prosperidad; pero se halla muy preocupado por el paro que, sostenido por la iniciativa privada hasta ahora, no puede tardar en caer sobre los hombres del Tesoro público. Por ello ha decidido la creación de un establecimiento nacional de socorro a los Bancos por medio de la inflación de créditos. Pero en seguida la influencia de ciertas fuerzas financieras ha limitado los efectos de tal medida y el tipo de descuento de los Bancos de Reserva Federal ha aumentado.»

«En Alemania el Gobierno proclama su fidelidad al patrón-oro mientras industriales y agricultores que representan diversos partidos de derecha, anhelan una depreciación del marco que aligeraría sus deudas y permitiría a los productos alemanes resistir mejor a la competencia de los británicos y escandinavos, favorecidos por la depreciación de la libra y de las tres coronas nórdicas.»

«He aquí, bien exactamente, la imagen de la lucha entre inflacionistas y deflacionistas. Las conversaciones entre Hoover y Laval se relacionan con ello.»

Desde luego, los efectos y las víctimas de la deflación comienzan a dar miedo. Se quiere frenar y en esta frenada habrá que entenderse, porque la solución que siempre se adopta es la intermedia, es decir la que nada resuelve. Ahora sería la de conservar el mal, sustituyendo créditos a créditos y diferir las liquidaciones sin hacerlas menos duras. Porque, al fin, a una liquidación habrá de llegarse.

La dificultad de la «deflación dirigida» está en designar con certeza lo que debe ser salvado y lo que no merece serlo. Entonces vendrían las quejas contra los sombríos complots que originarían la caída de empresas odiadas por competidores envidiosos. Por esta y otras razones, la deflación dirigida haría lo que la moneda dirigida: navegar hacia la inflación.

Y todo ¿para qué? Para llegar a una limpa aun más dolorosa. Es lo que se dice echarse atrás para saltar mejor. De tal modo no se volvería a los principios vigentes hace un siglo sino a los vigentes hace ochocientos años, a la caída del imperio Romano, cuando cada cual escondía su dinero en una olla.

### El alcalde y los periodistas

El alcalde señor del Olmo Medina, conversó ayer con los periodistas en su despacho oficial, participándoles que se iba a entrevistar con el Gobernador civil, para tratar de conseguir que el camino de Enix a Almería, comience a construirse por esta capital, al objeto de aliviar la crisis de trabajo reinante.

He recibido—añadió—un telegrama del ministro del Trabajo, en el que me interesa le diga el coste medio de vida de una familia obrera.

—¿Conoce usted el fondo de la pregunta?—dijo un periodista.

—Creo que debe estar relacionada con otro telegrama que le dirigí al anterior gobernador para aliviar la crisis de trabajo. Así sea.

### En la Diputación

Como de costumbre ayer visitamos al presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, quien nos manifestó que habían sido libradas por Hacienda a 352.339 pesetas para los caminos de llorar al puente de los Imposibles, Caserío de Paulenca a Puerto Lumbreras, Albox a Chirivel y Enix a Almería. Yo espero—dijo—que el resto hasta las 800.000 pesetas sean libradas en plazo breve.

He convenido—añadió—con el delegado de Hacienda, no hacerme cargo de las cantidades que se han librado, hasta tanto no se haga por el total.

También nos dijo el señor Jiménez Asensio, que se habían recibido las 56.000 pesetas del Banco de Crédito Local, para pago de las certificaciones aprobadas.

Por último nos dijo, que había celebrado una conferencia con el gobernador civil, señor Alas Argüelles, ocupándose ambos señores sobre diversos problemas de gran trascendencia para nuestra provincia. Con este mismo—añadió—esta tarde visitaré al Ingeniero Jefe de Obras públicas.

### Instrucción Pública

Otros comentarios

Con la firma de M. Soto, aparece en un diario local, en su sección de Instrucción Pública, unos comentarios sobre los cursillos del Magisterio.

Nada tendríamos que objetar si esos comentarios estuvieran en regla, pero no ocurre así. Por el contrario, en la reseña de la última Asamblea de cursillistas celebrada en la Casa del Pueblo se informa en el sentido de que todos los concurrentes censuraron las gestiones de su compañero Ureña en Madrid. La realidad no fué esta, sino que una minoría de elementos extraños quiso imponer un desbarajuste, que de hecho consiguieron, pero de esto a comentar en el sentido de que se censuró la labor del compañero va un gran trecho; por esto nos extraña el informe de los comentarios de M. Soto.

Y en otro comentario vemos que el susodicho firmante con gran pujanza y seguridad acomete la empresa de juzgar a vuela puma las oposiciones del 28. Con gallardía sale al palenque y a las primeras de cambio ataca, no al culpable sino al de recto proceder. Deja a salvo al que fué pesadilla para muchos y para otros maná sustancioso; como consecuencia queda en buen lugar el celeberrimo e insipido Tormo y mal parado sale Gascón y Marin pues dice el citado informador que «formó las listas supletorias para colocar a sus paniaguados».

No es para nadie un secreto que la única solución viable fué, en aquel enojoso asunto, la fórmula de Gascón y Marin, la cual convocando en un mismo día a los postergados, con limitación de plazas, tendía a solucionar con gran acierto las citadas oposiciones.

Quedan reseñados dos errores de magnitud, que cada cual puede calificar como mejor vea. Pero hay más; nuestro informador se manifiesta como intenso luchador en bien de las clases. A nosotros nos ha sorprendido este ignorado apostol, y reflexionando hemos caído en cuenta de que «quizá» tengan mucho valor sus exhortaciones hacia la concordia cuando hasta ahora creamos haber hecho lo más por ella... De todas maneras podemos decir al informador y compañero. En lo sucesivo procure informarse para informar, y en cuanto a consejos sabemos decir y creemos conocer quien hace y quien no.

Por demás obedecemos las órdenes del comité de Madrid.

## El socialismo repudiado

Afortunadamente esta vez, la palabra «laborismo» ha cedido el paso, en las informaciones de prensa y queremos creer que en los espíritus, a esta otra, que es la exacta y genuina, de «socialismo». Lo derrotado, con la más completa derrota, en Inglaterra, ha sido el socialismo, las ideas fundamentales, la manera de gobernar y de administrar del socialismo. Laborismo era, en efecto, el marbete británico de un marxismo de guante blanco, acomodado al gusto inglés: pero en el fondo, ese socialismo judaico-germánico, transplantado a las islas de la Gran Bretaña durante el pasado siglo. Ideas y métodos infiltrados a favor de múltiples y complejas circunstancias favorables, pero radicalmente reñidos con el tradicionalismo británico. Algo de lo que pasó con los tradicionalismos europeos cuando los innovadores de la Revolución Francesa y sus seguidores trajeron al Continente la Democracia. Con esta diferencia: que lo que es tradición inglesa y se trajo al resto de Europa, no era tradición continental—el socialismo es enemigo implacable de toda tradición—y se llevó a Inglaterra.

Y he aquí a la tradición británica vencedora de la extranjería socialista. Es decir, he aquí la gran lección para todos los países continentales, dueños todo y cada uno de su tradición; estos países, corroidos más o menos por el liberalismo primero y por el marxismo (socialismo, comunismo) después, deben para salvarse enteramente, rechazar enteramente toda extranjería política-social y restaurar sus sistemas naturales de Gobierno, sus tradiciones.

Nos encontramos, pues, en pleno siglo XX, cuando una gran nación gime y muere esclava del marxismo agudo—Rusia—; Alemania exalta sus tradiciones contra su propio socialismo, contra su comunismo, cuando Francia acentúa sus desvíos hacia la III República en campañas febriles de sus juventudes, de sus pensadores, de sus grandes diarios, de sus artistas; cuando Italia encuentra en la restauración viva de su imperialismo de un corporativismo que es resurrección de la vieja vida gremial, el camino de un porvenir claro; cuando las naciones de América vacilan o por exceso de libertad o por exceso de procedimientos

## Hablando con el Gobernador

Ayer fueron recibidos los periodistas por el gobernador a las seis de la tarde. Este, les comunicó que los carreros se habían declarado en huelga, no haciéndose transporte de mercancía alguna en el puerto.

En esta cuestión de obreros y carreros del puerto—dijo—hay un vicio de origen que hay que arreglar.

Para ello, esta noche conferenciaré con el ministro del Trabajo, al objeto de que me autorice a tomar resoluciones energéticas.

Con lo que respecta a las muchachas que fueron despedidas de la fábrica de punto del señor Pérez Ruiz, he quedado con este señor o que admitirá a la mayor parte de ellas, y que se establecerá un turno para que todas puedan trabajar.

El cierre de esta fábrica es por razón económica.

## En Tabernas

### El garrote, arma de convicción

Cuando se encontraba en un establecimiento de bebidas de la calle de la Higuera, Diego González Roca, un hijo de éste llamado Diego y José Granados Rosa, con varios amigos libando el rico mosto que en el establecimiento se expende, se suscitó una cuestión en términos acalorados.

Seguramente el local en que se encontraba debió de parecerles pequeño para solventar la cuestión y pensando que la calle era más amplia a ella se marcharon.

Todo fué encontrarse en la amplia vía y como en los «cuentos de encanto» se originó tal lluvia de garrotazos, que los tres individuos mencionados anteriormente resultaron con heridas en

### Comentarios internacionales

#### Complicaciones netamente asiáticas

Pareció remitir la fiebre asiática en la Manchuria. El Japón ordenó la retirada de tropas. La Sociedad de Naciones parecía triunfadora por su conminación al Gabinete japonés. Este daba noticias oficiosas en las cuales afirmaba que sus propósitos eran pacifistas. China dejase partidaria de toda transacción y sometía el pleito al organismo mundial con sede en Ginebra.

La guerra habiase alejado de las llanuras manchurianas y Europa y parte de América quedaban con el ánimo en sosiego.

De improviso asoman en la frontera las armas rusas. El soviético sitúa en la inmediación del territorio chino divisiones hasta acumular veinte mil hombres y, al mismo tiempo, los trenes avanzan, especialmente, con cañones y municiones para los chinos. O sea que Rusia decidió una intervención armada que, a la vez, amenazaba seriamente al Japón.

Sería curioso saber hasta donde alcanzaría la acción guerrera soviética en caso de que los japoneses decidiesen comenzar las hostilidades, o que China, como sus masas desean, declararse como una guerra santa contra los japoneses.

Hay dudas respecto a la potencialidad militar del Gobierno ruso. Este dice que no tiene sino una policía armada con apariencias de Ejército. Hay quienes afirman que Rusia tiene, dispuestos a entrar en acción, ocho millones de hombres perfectamente armados. La incógnita envuelve una gravedad de significación mundial.

En la Manchuria puede resolverse la ecuación que internacionalmente plantea el Gobierno de las Repúblicas soviéticas. Pero hay en ello un peligro no menos grave que el planteado en el mes de agosto de 1914. Ese peligro existe todavía. El japonés, alarmado al ver las divisiones rusas en la frontera y al conocer el envío de trenes con cañones y millones de proyectiles, decide ocupar nuevas líneas ferroviarias y sus regimientos acampan en lugares desde los cuales será fácil la progresión agresiva.

Asia desconcierta a la Sociedad de Naciones. El Japón acepta, primero, la insinuación internacional, como China demanda angustiosa, que la autoridad de aquel organismo imponga la quietud militar al Gobierno de Tokio. Pero, a la vez, se concierta con Rusia para responder a toda agresión japonesa y aun en el caso de contar con ella quizá adelantase los acontecimientos, como lo indica la preparación de bandas pseudo-irregulares, formadas por núcleos de cien a mil hombres, que no sólo atacan a los destacamentos japoneses, sino que dominan las líneas férreas hasta donde no alcanzan los regimientos nipones.

### El triunfo de los monopolios

Habíamos quedado conformes en que todos los monopolios además de odiosos resultan perjudiciales; pero casi siempre cuando hemos tratado de este asunto lo hemos hecho con el pensamiento puesto en la Arrendataría de Tabacos, en la Telefónica, o en la Unión Resinera. El del Petróleo, es según el señor Prieto una rarísima excepción que nos beneficia al cabo del año en unos cuantos millones.

Sin embargo, pese a esta enemiga de carácter general que tiene la preponderancia y el prestigio de un gran tópico, todos quisieramos vivir salvaguardados por la limitación de un monopolio, que diera a nuestra labor a nuestro trabajo, a nuestra industria, un carácter de exclusividad.

El egoísmo es cauto señor que recorre todos los caminos de la vida, y sabe disfrazarse con las galas del desinterés, del ideal, de la piedad y del propio amor con el que ríe sus batallas más cruentas.

Nos indigna, que la Arrendataría nos condene inexorablemente a consumir un tabaco pésimo y caro, sin más razón que el disfrute de un monopolio, que le permite desafiar la indignación de todos los españoles en beneficio de sus acionistas.

Es criminal lo que hace!—decimos mientras seguimos comprando las cajetillas que elabora.

La Telefónica, también resulta agresiva en su omnipotente fortaleza. Maneja a los abonados como a pobres muñecos, que no pueden vivir sin un medio de comunicación rápida y eleva los precios, y modifica los servicios en razón de argumentos que se reserva porque a nadie le importan.

Es triste esta servidumbre, pero advertían honradamente como todos llevamos en el fondo a un monopolizador formidable.

El confitero de la esquina adornó su establecimiento como el tocador de una princesa oriental, para que sus pasteles y sus confituras adquirieran un aire noble y prestigioso. Pero le indigna el hecho de que unos metros más abajo, abra sus puertas al público otra confitería más modesta, que ofrece sus géneros más baratos.

Así no hay medio de entenderse ni de hacer nada serio—piensa el industrial—yo gasté mis ahorros en presuntar un local extraordinario y ese me quita la venta.

Después piensa que debían evitarse estas cosas, y llega a la conclusión de que si estuviera solo en su gremio los dulces se comerían al precio que Dios manda.

Así pensamos todos en lo nuestro, y aunque alabamos los beneficios de la libre competencia y del mercado libre, quisieramos que todo eso ocurriera con los demás, sin ocuparse de nuestro trabajo, de nuestra industria o de nuestro comercio.

La socialización no es otra cosa que una manifestación del egoísmo refinado, calculadora y fría.

He aquí un ejemplo: En nuestro puerto donde el trabajo hay que racionalizarlo, funcionaba una sociedad que ejercía una tutela lógica, para evitar que elementos extraños vinieran a mermarle la ración. Era de la U. G. T. o de los Sindicatos libres, por ser algo, pero en realidad eran solamente trabajadores que parecían socialmente su campo de labor.

Entonces otros elementos se dijeron: ¿Es cuestión de asociarse? Pues veámos—y fundaron enseguida un sindicato para discutirles la ración.

He aquí la pugna de dos monopolios.

Lo interesante para todos sería que sobrara el trabajo y faltasen los obreros, pues mientras esto no suceda, esgrimiendo las doctrinas de Marx o las teorías de Lenin para alegar mejores derechos a la descargas de vapores, la realidad, es que el egoísmo les impulsa a discutirse a zarpaos y a dentelladas un pedazo de pan.

### Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

### El antecedente de una disposición presidencial

## Cómo veía a los funcionarios públicos el señor Azaña antes de su exaltación a la presidencia del Consejo

El antecedente de la disposición dada por el señor Azaña para los funcionarios públicos, que tanto está apasionando, se encuentra en un libro que el actual jefe del Gobierno tiene publicado, «Plumas y palabras», en el cual se recopilan algunos trabajos del señor Azaña, y entre ellos uno titulado «Grandeza y servidumbre de los funcionarios», cuyo contenido estimamos actual en estos momentos, a título de curiosidad, y de él recogemos algunos fragmentos. Son éstos:

«El Estado no ha querido o no ha podido ir aventajando a sus funcionarios para sostenerlos en el nivel económico, intelectual y moral, que se propuso darles; pero el Estado mismo reconoce la injusticia de su proceder. Prueba: a los empleados que no cobran sueldos, sino honorarios, les ha otorgado aumentos en los aranceles, que con la profesión de negocios resultante de la mayor riqueza, mantienen, cuando no elevan, la posición de los así favorecidos. El Estado es generoso con sus funcionarios si la carga de la generosidad recae directamente sobre el bolsillo de los particulares, pero mezquino, avaro, con los empleados inscritos en nómina. Hay funcionarios sometidos a un arancel que ganan diez, quince o veinte mil duros al año; y otros, con la misma preparación, mayor responsabilidad y más trabajo (por ejemplo, los jueces), han de satisfacerse con seis o siete mil pesetas y la esperanza de cobrar en la vejez doce o quince mil. Lo menos que puede decirse de este régimen es que no tiene sentido común. El Estado ha convertido la profesión de empleado en un modo de vivir que no da para vivir.

Por otra parte, los funcionarios en general no adquieren conciencia perfecta de su posición porque el Estado les permite infringir, si tal es su voluntad, el contrato de trabajo. El Estado es un patrono que paga mal. El funcionario puede hacer, en ciertos casos, un sabotaje metódico, hasta equilibrar el esfuerzo y la re-

compensa. El Estado se desquita, de tiempo en tiempo, con arranques de soberanía arbitraria. Este sistema, fundado en una imprudente alternación de la lealtad y las represalias, es detestable. Si se establece, no ya un rigor fiero y amenazante, sino un régimen de colaboración honrada y de respeto mutuo, exigiendo a cada cual lo que humanamente puede prestar, los beneficiados serán los mismos funcionarios. Las oficinas públicas vomitarán a todos los deportistas que hoy las invaden y que seguirán invadiéndolas mientras la función no les pesase. Y los que permanezcan sentirán, con la gravedad de la carga, aumentar su responsabilidad pública y se robustecerá la conciencia de clase. Estoy convencido de que el Estado sólo puede obtener de los funcionarios el acatamiento y la puntualidad externos. La verdadera reforma de las funciones públicas tendría que ser obra del espíritu corporativo y de las organizaciones profesionales empezando, claro está, por el adelanto moral y técnico de los asociados. Para que puedan hablar alto es menester que los funcionarios desarraiguen la opinión, demasiado extendida, de que son holgazanes o mendigos.

Finalmente, el funcionario, por inteligente, instruido y servicial que quiera ser, lleva sobre sí una losa de plomo; su carrera se regula por las tablas de la mortalidad. El curso del tiempo lo asociando, y nada puede contra la lentitud del tiempo. La antigüedad rigurosa podrá ser un mal necesario, como el ganado híbrido, pero es un mal vergonzoso. La antigüedad podría servir para graduar los sueldos: es un disparate que confiera también los puestos y las funciones. El elegir a los más aptos parece una norma elemental. Sin embargo, todo el mundo está convencido en España de que si tal norma se aplicase el resultado sería un desfrenado del favoritismo. Para pre-

cabernos contra la corrupción los españoles hemos tenido que renunciar al discernimiento. Caando se vota una ley orgánica, lo mejor que de ella se dice es que provee «automáticamente» los destinos. Automático: ceguedad maquinal, clausura de juicio, palo de ciego. Lo cual no impide que un Juzgado lo regente un pílo, que una Dirección General calga en manos de un animalucho soberbio, o que una Jefatura de Obras Públicas esté bajo la férula de un «perdis». Quisiera yo saber cuántas personas, que no sean el Estado, someten su vida privada o profesional a normas automáticas. De nosotros se dirá: estos españoles no merecieron usar de la inteligencia.

Por vía de conclusión voy a proferir una sentencia absurda: al reorganizarse los servicios del Estado deben hacerse principalmente dos consultas: la del público que nos frecuenta y la de los funcionarios que los mantienen. Y añadido, con riesgo de atraerme la animadversión de las personas sensatas: es de interés primordial para los españoles el que el Estado acapare (en lo posible) los mejores ingenieros, los mejores médicos, los mejores letrados, disputándoseles a la industria privada y a las profesiones libres.

Abaratar la Administración no es criterio admisible, porque mientras siga siendo defectuosa e incapaz, por poco que cueste, será cara. Y en punto a baratura, ahí están, como planteles, los asilos de ancianos, donde habrá muchos que por el jornal de un bracero se presten a ser consejeros de Estado».

Anoche fué detenida la Junta directiva de la sociedad de carreros

Próximo a las once y media de la noche de ayer fueron detenidos los señores que componen la Junta directiva de la sociedad de carreros.

La detención fué hecha en la Casa del Pueblo porque dicha sociedad celebraba una junta sin la debida autorización.

Esta sociedad es una filial de la C. N. T.

**Para comprar muebles**

Alcobas, comedores, despachos en **VISITEN LOS ALMACENES** todos los estilos, loza, cristal, idemparas y objetos para regalos.

**PARIS-MADRID**

Real, 9.—ALMERIA



# Nuestra información telegráfica y telefónica

## Noticias de Madrid, provincias y extranjero

### Consejo de Ministros

Madrid, 3 (4 t).—Esta mañana a las once, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Este quedó interrumpido a mediodía por tener que recibir el señor Azaña al residente francés en Marruecos señor Saint Este, acompañado de nuestro embajador en Francia señor Danvila estuvo en la Presidencia, conferenciando brevemente con el jefe del Gobierno.

#### A la salida

A la una de la tarde abandonó el Consejo el señor Lerroux, manifestando a los periodistas que la reunión no había terminado pero él se había ausentado previo permiso de sus compañeros para despachar en su ministerio diversos asuntos de trámite. Anunció que luego asistiría al banquete que en la Embajada se celebraba en honor del señor Saint.

Aseguró el señor Lerroux que el Consejo fué puramente administrativo despachándose asuntos de trámite y algunos indultos.

También hablamos a última hora—dijo—de distintas cuestiones parlamentarias.

Un periodista le preguntó si trataron del asunto de los emigrados y dijo que no lo habían hecho por no disponer de tiempo.

El Consejo terminó a las dos de la tarde. El señor de los Ríos negó que trataran de política. Tampoco se concertaron las cuestiones parlamentarias, pues ya—dijo—las abordamos en otro Consejo.

Los periodistas le preguntaron si se habilitarían sesiones matutinas y nocturnas en el Congreso, contestando que dependía del acuerdo que adoptasen los señores Azaña y Besteiro.

El señor Largo Caballero dijo que el Consejo aprobó la reorganización de los servicios de Trabajo. Solamente en lo que atañe a los servicios, pues la cuestión personal la dejará para

la confección de los presupuestos.

Agregó que el proyecto de ley pendiente de la aprobación de las Cortes, lo divide en dos partes; una, reorganización de los servicios; y otra, la modificación de personal.

El señor Prieto también confirmó que el Consejo había sido de puro trámite, no tratándose en él de cuestiones políticas.

#### Nota oficiosa

A la Prensa fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

**JUSTICIA.**—Se aprobó el decreto transformando el Reglamento para los exámenes de aspirantes a procuradores. Se establece una convocatoria anual elevándose la edad a 23 años cumplidos.

Otro declarando que los Tribunales ordinarios son los únicos competentes para conocer con efectos civiles, las demandas de divorcio y nulidades de matrimonio y dejando en suspenso los efectos civiles referentes a las ejecutorias sobre el divorcio o nulidad del matrimonio, emanadas de los Tribunales eclesiásticos, hasta que los litigantes obtengan de los Tribunales el reconocimiento de sus derechos.

**INSTRUCCIÓN PUBLICA.**—Se aprobó un proyecto para construir en Quintanar de la Orden (Toledo) un edificio-escuela graduada de niños y niñas, con tres secciones cada una.

Se aprobaron diversos expedientes de construcción de edificios para escuelas en diversos pueblos de Teruel, Burgos y Alicante.

Aprobando un proyecto para construir en Torrelaguna agregado al Ayuntamiento de Murcia un edificio de nueva planta para escuelas graduadas con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas.

Se aprobaron varios ascensos reglamentarios de personal del Ministerio.

### Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid 3, (4 t).—En el número de hoy de la "Gaceta" se insertan entre otras, las siguientes disposiciones:

Se dispone que se provean las plazas del profesorado de las Escuelas Industriales.

Ordena que en el plazo máximo de quince días se redacte el Reglamento interior de los funcionarios públicos.

Constituye el Consejo asesor de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Ordena pase a la reserva el almirante señor García de los Ríos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina al coronel don Luis Cañizares.

Notificando varios preceptos de las ordenanzas de Aduanas, así como el Reglamento para el impuesto de transportes.

### El director de propiedades

Madrid, 3 (12 n).—Ha sido nombrado director de Propiedades el diputado socialista señor Bujeda.

### Acuerdo de los socialistas

Madrid, 3 (12 n).—La minoría socialista ha acordado que la directiva del Partido concrete las leyes que deben aprobar las actuales Cortes.

### La Constitución y otros proyectos

Madrid, 3 (12 n).—Los señores Alba (don Santiago) y Osorio y Gallardo, estuvieron esta tarde visitando al señor Besteiro al que interrogaron si será alternada la Constitución con la discusión de otros proyectos.

El señor Besteiro les contestó que quizá se haga eso en la próxima semana, pero los proyectos se discutirán en sesiones extraordinarias.

### Los deportes

**Fútbol**  
Hemos de rectificar una noticia que dimos días pasados relacionada con el jugador Bernero. Decíamos que tan excelente jugador iba a ser devuelto desde el Madrid por no haber dado el rendimiento debido. Cuando lo cierto es, que Bernero está dando un excelente resultado, habiendo producido su juego un

entusiasmo extraordinario al entrenador del Madrid F. C. y a cuantos han visto las evidentes dotes de jugador que concurren en Bernero.

Lo que antecede nos consta de buena tinta; y quede consignado en bien de la verdad y de la excelente fama de buen jugador alegrándonos no sea cierta la versión en contrario que divulgaron algunos periódicos de Madrid.

DERBY

### Va a subir la gasolina

Madrid 3, (12 n).—El Monopolio de Petróleo ha anunciado que en breve aumentará cuatro céntimos al litro de gasolina.

### Llegada de un catedrático ruso

Barcelona 3, (12 n).—Ha llegado a esta capital el catedrático de Historia de la Universidad de Moscú, que viene expresamente a celebrar determinadas conferencias con el señor Maciá,

### Consecuencias de la fuga de Rada

Sevilla 3, (12 n).—El inspector especial de Prisiones señor Martín, ha ratificado la suspensión de empleo y sueldo del director de la cárcel y otros dos oficiales, por negligencia con motivo de la fuga del mecánico Rada.

### Un barco tiroteado

Bilbao 3, (12 n).—Al zarpar de este puerto el vapor «Mar Báltico», fué tiroteado por un grupo de obreros, debido a haberse utilizado en las faenas de cargas y descargas de dicho buque a obreros equívocos.

### Sesiones nocturnas

Madrid, 3 (12 n).—Esta tarde celebraron una conferencia los señores Azaña y Besteiro, conviniendo en que el miércoles y el jueves se celebren sesiones nocturnas.

### Descubrimiento de lápidas

Madrid, 3 (12 n).—En el Salón de sesiones del Congreso se verificó esta tarde el acto de descubrir las lápidas de los capitanes Galán y García Hernández, las que han sido colocadas junto a las de Dato y Canalejas.

### La ordenación bancaria

Madrid, 3 (12 n).—La comisión de Hacienda no ha dictaminado todavía sobre el proyecto de ordenación bancaria.

### Del atentado a unos sacerdotes

Bilbao, 3 (12 n).—El sacerdote señor Amaya que resultó gravemente herido en el atentado de anoche, se encuentra bastante mejorado. Le ha visitado el gobernador en nombre del Gobierno.

Mañana se enterará al otro sacerdote que resultó muerto. Se asegura que éste tuvo algunos disgustos con una familia, por negarse a inhumar un cadáver. El domingo último recibió un anónimo anunciándole que le asesinarían.

### Declaraciones de Martínez Barrios

Madrid, 3 (12 n).—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha negado que la coincidencia de los ministros en el programa parlamentario, revistiera caracteres de convenio. —Cuando sea elegido Presidente de la República—dijo—se producirá automáticamente la crisis; y se formará un Gobierno heterogéneo que pueda seguir con las iguales Cortes.

Afirmó el ministro que ni el señor Lerroux ni los radicales quieren que el primero sea elegido Presidente de la República.

### El señor Azaña y los funcionarios públicos

Madrid 3, (12 n).—El señor Azaña ha declarado que él desearía vivamente duplicar el sueldo a todos los empleados modestos del Estado, pero las necesidades del Presupuesto le impide este buen deseo.

Reconoce que aunque en algunos ramos sobra personal, en otros falta, afirmando que deben desaparecer los señoritos-emplados.

Insistió en que estamos atravesando unos momentos de verdadero sacrificio. Precisamente hoy le dijo el Embajador inglés, que su Gobierno le había rebajado mil libras de la consignación que tenía.

### Una protesta de Emiliano Iglesias

Madrid, 3 (12 n).—El diputado radical don Emiliano Iglesias, ha visitado esta tarde al señor Besteiro ante el que protestó enérgicamente de que los ministros socialistas hayan arrastrado al Gobierno a adoptar un acuerdo consistente en alternar el debate de la Constitución con la discusión de otros proyectos, lo cual constituye una prolongación del mandato otorgado a las Cortes y un secuestro intolerable de la soberanía del Parlamento.

### Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

#### El ramo de transporte

El tránsito de vehículos fué durante el día de ayer el normal. A la hora de comenzar la jornada, acudieron a la mayoría de las cuadrillas los obreros que habían abandonado el trabajo, con el propósito de reanudarlo. Los respectivos patronos sólo admitieron a los más antiguos en sus casas, esperando para el reintegro de los restantes, celebrar una reunión en la que debían acordar la forma de proceder para la readmisión.

También se reintegraron al trabajo todos los choferes de camiones, cumpliendo al parecer, el acuerdo adoptado en una reunión que celebraron.

#### Los presos piden indulto

Los reclusos de la Cárcel Modelo de esta ciudad hacen el siguiente llamamiento al pueblo de Barcelona.

«Los presos de la Prisión Celular de Barcelona se dirigen por estas líneas al pueblo de Barcelona para hacer un llamamiento a los humanos sentimientos que siempre ha demostrado, a fin de que ya sea por medio de tarjetas o cartas hagan llegar al Gobierno sus deseos de que se nos conceda un indulto con el que nos podamos reintegrar al seno de nuestras familias, que tanto sufren por nuestros errores y muchas de ellas se hallan en el más completo abandono. Con este mismo fin, nos dirigimos a todas las entidades de Barcelona a fin de que nos concedan su colaboración en tan humanitaria empresa.

Confiamos en ayuda de todo un pueblo que por última vez querrá facilitar la ocasión de que muchos de los que hemos seguido una equivocada senda podamos emprender una nueva vida de trabajo y honradez, haciéndonos dignos de la sociedad que ahora nos desprecia».

El castillo de Montjuich podrá ser visitado por el público

El Alcalde señor Aguadé, visitó muy detenidamente el castillo de Montjuich.

Fueron recibidos y acompañados por el teniente coronel jefe de Estados Mayor, don Manuel Martínez, en representación del general de esta división don Domingo Aate; el teniente coronel secretario de la Junta de acuartelamiento, el teniente coronel y gobernador del castillo, don Rafael Bernabé y sus ayudantes, los cuales le informaron minuciosamente sobre la historia militar y anecdótica y utilizaciones sucesivas del castillo, planeando las posibles futuras aplicaciones de los diversos departamentos para cuando la cesión del castillo a la ciudad sea un hecho oficial.

Con el objeto de acercar al pueblo ya desde ahora al famo-

so castillo de Montjuich, el alcalde manifiesta que la visita a su recinto será permitida cada domingo, de doce a dos de la tarde.

En la Generalidad, de ha facilitado la siguiente nota: Se anuncia para hoy en el Palacio de Artes Decorativas de la Exposición, una fiesta de entrega de una bandera, a la cual se dice asistirán los señores presidente de Generalidad y alcalde de Barcelona.

Los organizadores de esta fiesta han sido llamados al Palacio de Generalidad para comunicarle que las autoridades mencionadas no piensan asistir a ella y rogarles que lo hagan constar públicamente

### Noticias del extranjero

#### Asesinatos misteriosos

V a r s o v i a . . . Comunican de Helsingfors que los agentes de la policía, a consecuencia de un anónimo, han descubierto en el Cementerio de Malmoe 19 cadáveres de otras tantas personas asesinadas, entre ellas ocho mujeres.

Se ha ofrecido una prima de diez mil marcos finlandeses a la persona que aporte informes para el descubrimiento de los autores de estos crímenes.

#### La conferencia de derecho Aeronautica

Roma.—El Comité de peritos que prepara la Conferencia de Derecho aeronáutico, se ha reunido en sesión plenaria, aprobando los proyectos de convenio sobre propiedad y registro de aeronáutica e hipotecas.

Fué elegido presidente el primer delegado italiano, Giannini.

#### La Cámara de Comercio española de París

París.—Hoy ha sido designada la nueva junta directiva de la Cámara de Comercio española. Por elección ha sido nombrado presidente don José Miralpeix Pujol.

### Los carreros no trabajan

Con motivo de incidente que se produjo días pasados entre los obreros del puerto, los carreros no quisieron ayer hacer el transporte de mercancías.

Por esta causa, ayer se entorpeció la faena cotidiana del puerto.

El gobernador conversó con los señores que componen la directiva de la Sociedad de carreros prometiéndole éstas que hoy sería reanudado el trabajo.

### Emilio Leseduarte

Real núm. 13-A

Afinaciones y reparaciones de pianos

PRECIOS MUY ECONOMICOS

### Información Uvera

Embarques

Terminada la carga ayer salieron para sus destinos los vapores siguientes: «Lyon Maru» para Liverpool, con 7.733 barriles, 50 medios y 100 barriles de transbordo para Manchester.

«Blaafjeld» para Glasgow, con 7.435 barriles y 148 medios. «Ophir» para Southampton, con 5.092 barriles y 9 medios, y para Newcastle, con 4.041 barriles.

### Las Cortes Constituyentes

Madrid 3, (12 n) Hay bastante animación en la sesión de hoy.

Antes de entrar en la discusión de la orden del día, Emilio IGLESIAS anuncia una interrelación sobre las discusiones parlamentarias.

Se reanuda el debate constitucional. Tras una pequeña discusión, se aprueba el artículo 67 que se refiere a las condiciones que ha de reunir el que sea elegido Presidente de la República.

El señor ALVAREZ (don Basilio) entiende que el artículo 68 debe determinar que son elegibles para el cargo de Presidente los eclesiásticos. A propósito de esto se suscita un animado debate en el que intervienen entre otros, los señores ALOMAR y BARNES, acordándose por último, rechazar la petición del señor ALVAREZ.

Sin pena ni gloria son aprobados los artículos que se refieren al mandato presidencial, el cual durará seis años. Se dispone que antes de ser reelegidos los presidentes, transcurran otros seis años, con la supresión del cargo de vicepresidente de la República, asumiendo la Presidencia, en casos de muerte o renuncia, el presidente del Congreso.

Al discutirse las atribuciones que debe tener el presidente de la República, interviene el señor ALCALA ZAMORA, pidiendo mayor puntualización de atribuciones y reclamando que todos

los tratados de paz sean ratificados por el Parlamento. Se aprueba el artículo con estas indicaciones, como así mismo los siguientes, hasta el 75.

Al tratarse el 76, interviene el nuevo señor ALCALA ZAMORA pidiendo que se aclare que aunque España renuncia a la Guerra ofensiva, no renuncia a repeler una agresión. Se aprueba el artículo y el siguiente.

Se promueve un extenso debate al discutirse el 78, interviniendo el señor BALBONIN quien censura las excesivas atribuciones que se conceden al Presidente.

Afirma que se está elaborando una Constitución chinesca y dirige duros ataques a la comisión constitucional.

Dice que de aprobarse la constitución tal como está redactada, se desatará una revolución y lucha entre las derechas y las izquierdas.

Se aprueba el artículo 78 y se suprime del dictamen el 79.

Se aprueba el 80, aceptándose previamente un voto del señor RUIZ FUNES que establece que al disolverse las Cortes se convoquen las nuevas en el plazo de 60 días, no pudiendo ejercer el Presidente de la República el derecho de tal, mientras esté cerrado el Parlamento ni en los cuatro meses antes de expirar el mandato.

Se levanta la sesión.

### COTIZACIÓN DE MERCADOS

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas: Newcastle.—Vapor Kongsang vendió de 616 a 1413, mayoría de 716 a 10.—Goodwin. —Kongsang» de 316 a 1219, mayoría de 8 a 10.—Coulshaw. Manchester.—Vapor «Romeliam» vendió de 5 a 15 mayoría de 8 a 1016. Mucha picada.—Goodwin.

### EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	241.222	2.662
Londres	302.731	1.449
Hull	73.762	287
Manchester	4.001	146
Sud América	19.597	1.871
Glasgow	105.650	711
Hamburgo	218.643	2.241
Newcastle	42.236	238
Southampton	33.136	9
Bristol	42.607	43
Cardiff	42.607	414
Bremen	65.517	950
Copenhague	40.802	2061
Dublin	5.357	29
Belfast	5.606	89
Finlandia	8.021	
Puertos de Suecia	37.262	1637
Puertos de Noruega	41.538	599
Boston	6.693	
Varios puertos	3.724	7345
Amsterdams	3.278	142

Total exportado 1.383.248 22.955  
NOTA.—También van exportados 42.787 envases de diferentes clases, conteniendo uva.

### En Cervantes

### "Mi padre"

He aquí el título del juguete cómico original de los notables autores Muñoz Seca y Pérez Fernández, que estrenó anoche la Compañía de Margarita Robles en este elegante coliseo.

Se trata de una obra divertida regocijada e hilarante donde los aplaudidos comediantes, han amontonado con su peculiar ingenio las situaciones cómicas, arrancadas de los contrastes violentos y las situaciones anormales.

La trama es absurda, pero el público la acepta sin reparos ya que su ánimo predispuerto a la

riza, no quiere hacer labor crítica, ni cosa parecida.

Los tres actos abundan en chistes y mantienen el interés del espectador ingenio que es lo interesante en obras de este envergadura.

El público ríe, comenta, aplaude y sale satisfecho del teatro de lo logrado, con las extravagancias de unos personajes y comicidad de otros.

La representación que los actores de esta excelente compañía dieron a la obra fué en conjunto admirable destacándose Margarita Robles y Delgas escuchando muchos aplausos por su notable labor artística.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

Fábrica de Gas de Almería

Deseando esta Sociedad toda clase de facilidades al público en general para las instalaciones de gas, dando a conocer las ventajas que puede reportarles el uso de las mismas para las cocinas, baños y calefacción en todos sus aspectos se ofrece por cuantos días necesite; estando dispuestos a dar toda clase de facilidades para la adquisición de aparatos y los precios más limitados y más ventajosas condiciones de pago.

Para todo cuanto referente a este asunto deseen pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad en esta ciudad, calle de Rueda López número 8.

### Abandono de expropiaciones

La Necrópolis árabe del Valle no ha quedado sumida en el olvido privando al Cronista de los obreros que realizaban los trabajos; y como el abandono de dichas investigaciones históricas no sólo producirá mal efecto en la Prensa de toda España que se ha ocupado de ello, sino hasta en el extranjero, creamos que nuestro Ayuntamiento debería ver a emprender la labor iniciada.

Hemos oído que hay poca debilmente cubiertos que conducen a galerías subterráneas algunos profundísimos que deberían constituir un peligro para el vecindario, y por tanto a través de llamar la atención sobre ello.

La Necrópolis mencionada sólo reservaba sorpresas de verdadero interés, sino que iba enriqueciendo con objetos valiosos y hasta alhajas al Instituto del Museo del Instituto de 2ª Enseñanza, la cual quedará privada de lo que constituía su verdadero manantial de engrandecimiento.



Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la "ALPARGATERIA X" (La primera subiendo la calle de Granada) Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Declaración de Ginebra

Los derechos del niño, según la Sociedad de Naciones

Entre los artículos aprobados de la Nueva Constitución de nuestro país que se está discutiendo hoy día en el Parlamento figura uno dentro del Título «Familia» en el cual el Estado Español hace suya la llamada Declaración de Ginebra, Creemos por lo tanto que merece divulgarse dicha Declaración, que en su texto dice lo siguiente:

«Por la presente Declaración de los Derechos del Niño, llamada «Declaración de Ginebra», los hombres y las mujeres de todas las naciones reconocen que la Humanidad debe dar al Niño lo que ella tenga mejor, afirmándose en sus deberes por encima de toda consideración de raza, de nacionalidad y de creencias:

- 1.—El niño debe ser puesto en condiciones de desarrollarse de una manera normal, material y espiritualmente. 2.—El Niño que tiene hambre, debe ser alimentado: el Niño enfermo debe ser cuidado; el Niño atrasado debe ser alentado: el Niño extraviado debe ser guiado; el huérfano y el abandonado deben ser recogidos y socorridos. 3.—El Niño debe ser el primero en recibir socorros en tiempos de desdichas. 4.—El Niño debe ser puesto en condiciones de ganar su vida y protegido contra toda explotación.

5.—El Niño debe ser educado en el sentimiento de que sus mejores cualidades serán puestas en servicio de sus hermanos... Esperamos que todos los municipios y ciudadanos de nuestro país no olviden estos sanos principios de protección al niño hoy día constitucionales en nuestra Patria, protegiéndose y amando al niño con cuantas aportaciones materiales y de cariño sean capaces de dar: con ello se haría descender la enorme cifra de mortalidad infantil que aún existe en España.

DR. A. DEL CAMPO Del Instituto de Higiene

Información del extranjero

El sabio inventor Edison ha dejado una fortuna de doce millones de dólares

Próxima conferencia económica en Biarritz

Londres.—En los círculos económicos y políticos se ha hablado esta tarde con insistencia de que en el próximo mes de Diciembre se celebrará una conferencia de carácter económico en Biarritz para tratar de las deudas alemanas.

Aviador herido

Méjico.—En un accidente de aviación ha resultado herido de gravedad el piloto Azate, hermano del general de igual apellido.

Protesta de los japoneses

Varsovia.—Se ha recibido una

protesta del Gobierno japonés contra los soviets en la frontera de Manchuria, significando que las tropas niponas no tienen ordenes de ocupar la ciudad de Manchuria.

La fortuna de Edison

Nueva York.—Se ha sabido que la fortuna dejada por el famoso inventor Edison asciende a doce millones de dólares.

Cómo queda constituido el Parlamento inglés

Londres.—Conocidos los últimos resultados de las elecciones británicas, el Parlamento quedará constituido de la siguiente forma.

A favor del Gobierno: Conservadores, 470; liberales nacionales, 13; laboristas nacionales, 63; independientes, 5; total 533. En contra: laboristas, 51; liberales, 7; independientes, 4; total 62.

Los propósitos del presidente del Gobierno francés

Paris.—Uno de los primeros asuntos de que tratará el señor Laval a su regreso de Norteamérica, será invitar al Gobierno alemán para que haga proposiciones relacionadas con la moratoria que tenía solicitada.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado: Presión media del día... 770° Temperatura máxima... 23°0 Minima... 15°6 Media... 19°3 Máxima al sol... 19°3 Humedad relativa media... 67 Evaporación en 24 horas... 53 Lluvia en 24 horas... 00 Viento dominante... E. Fuerza en metros por segundo 10 Nubosidad casi despejado

En las comarcas septentrionales de la América del Norte existen centros borrosos de poca importancia dada la latitud en que se halla y al Sur del paralelo 45 residen áreas de buen tiempo que llegan hasta la Azores. Al occidente de las Islas Británicas también se encuentran una borrasca importante que produce lluvias y mucho viento de la región del Sur en el Archipiélago inglés.

Presiones altas sólo residen sobre el Continente Europeo y el Mediterráneo acompañadas de tiempo bueno y ambiente encaimado. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 25 grados en Sevilla y la mínima de 2° bajo cero en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de 5 grados.

Tiempo probable hasta el día 4 a 7 horas. Por todas partes vientos flojos y buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Vientos de dirección variable y cielo nuboso, aguaceros. Navegación marítima. Marejada en el golfo de Cádiz.

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A EMILIO LESEDUARTE FUENTES

Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en carpetas para asociaciones

Servicio esmerado Precios económicos

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.

MACHOS: Limpios, a elegir, 20 pesetas uno Pios idem 15 » Verdes idem 12'50 »

HEMBRAS: Limpias a elegir, 4 pesetas una Pias idem 3 » Verdes idem 2 » Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

Excursiones por Marruecos

A pocos kilómetros de Melilla, pudiéndose hacer la excursión por cómoda carretera—se encuentra el grandioso macizo volcánico del Gurugú, amenaza constante de la ciudad en los días de guerra. No sé como explicarme la indiferencia de los melillenses hacia sus montañas desde cuyas cumbres se admira un panorama espléndido, sólo comparable a los de Canarias o Java, cuyo parecido ha sido invocado alguna vez, dada la analogía geológica que presenta con aquellos países.

Desde cualquiera de los picos de Basbel (792 m.) o de Taquigriat (880 m.) hacia el Norte, vemos la meseta de la península de Tres Forcas y en la lejanía los montes de Teryat; por el Oeste, al final de una escalonada de mesetas volcánicas, aparece en el horizonte el famoso Mauro, con los montes de la línea de Kert; entre el Este y Sur, la albufera de Mar Chica (la «Sejabu-Areg» de los árabes), y junto a ella el árido llano en que aparecen a modo de oasis Nador, Tahuma con el aeródromo y el campamento de la Legión, Zeluán con su famosa Alcazaba, Monte Arruit... nombres que nos traen a la memoria las crónicas de los días del desastre. De vez en cuando se oye una explosión. Quizás el visitante, sobre todo si lleva poco tiempo en Marruecos, todavía receloso de la efectiva pacificación del país, se intranquilizará un poco. Cuesta trabajo convencerle de que la tranquilidad es completa en to-

do nuestro Protectorado, y que se trata de uno de los frecuentes barrenos que se disparan en el monte Uixan, en los yacimientos de la Compañía Española de Minas del Rif, que exporta anualmente cerca de un millón de toneladas de mineral de hierro. La riqueza de estas minas justifica sobradamente la codicia que ha despertado en ciertos grupos financieros de diversos países.

El Gurugú constituye un macizo montañoso de 18 kilómetros de longitud por 13 kilómetros de anchuras, situado al SW de Melilla. Está constituido por rocas de naturaleza volcánicas, que fueron estudiadas por el profesor L. Fernández Navarro y por el ingeniero de minas señor Marin. Predominan las andesitas, encontrándose también las traquitas y basaltos. Apesar de la opinión manifestada en un principio, por uno de nuestros primeros geólogos, de que pudiera tratarse de un volcán homogéneo, se reconocen claramente, entre otras, la caldera de Barraca, y se distinguen las coladas basálticas principales.

Las vertientes orientales del macizo, como ocurren con las costas orientales de la Península de Tres Forcas, son bastante escarpadas donotando la existencia de una falla, y dan lugar a barrancos tan abruptos como el famoso del Lobo. En cambio, las occidentales, son mas suaves, descendiendo hacia el valle del río Kert por una serie de mesetas escalonadas, casi horizontales, como la de Tazuda (a 600 m.) la de Tlat (a 450 m.), y por último las de Beni Faklan y Ras Medua (a 350 m.). Según el ingeniero de minas don Alfonso del Valle la forma de las vertientes occidentales indica que los mantos de lava han debido extenderse en esta dirección, recubriendo la meseta formada por los sedimentos miocenos.

Son varias las líneas de falla reconocidas, cansándose por la aparición de traquitas y basaltos en forma de diques las andesitas. La formación de los filones de Uixan, Afra y otros montes de la cábila de Beni-bu-Irur, cuando sea debidamente estudiada, permitirá formarse una perfecta idea de la tectónica regional.

La excursión al Gurugú debe realizarse un día despejado. En las primeras horas de la mañana suele existir una neblina ligera que, a veces, dificulta el obtener buenas fotografías. Sin embargo, son numerosos días en el año en que se disfruta de una diafanidad absoluta. La ascensión suele hacerse por la carretera que sale del barrio del Real de Melilla, pasando cerca del poblado indígena de Mezquita, con su pintoresco morabo rodeado de palmitos. La carretera, de fuerte pendiente, sube por el barranco del Inferno. Hacia el kilómetro 9, se entra en el barranco del Lobo. Es estupendo el panorama que se divisa desde el collado de Hardhuf (kilómetro 11). Junto al kilómetro 10 arranca la pista que va a los fuertes de Basbel y Taquigriat, a 792 y 880 m., respectivamente, desde los cuales se puede contemplar el conjunto de la región. En los días claros se ven—por detrás de los de Kebdana—los montes de Beni-Suassen, que pertenecen ya a la Zona francesa. Desde el collado de Hardhuf, la carretera sigue la curva de nivel de los 600 m., bordeando la carrera de Barraca, que tiene cerca de 4 km. de diámetro transversal. Se tuerce de pronto hacia la derecha, o sea hacia el oeste y pasamos junto a Las Aguias, enhiestos monolitos de andesita que los moros llaman «Azruenteterit, que, en xelja quiere decir «Picos de la Novia» ayudando a una vieja leyenda conservada a traves de las generaciones, y que en el fondo no es más que una de tantas versiones del mito de la cena de Baltasar, según he tenido ocasión de publicar.

Hacia el km. 15, entramos en la meseta de Tazuda, de que antes se habló, y en la cual existió una antigua fortaleza berberisca, cuyas ruinas ha estudiado el señor Ghirelli. La carretera desciende suavemente, bordeando después la meseta de Atlatan, debajo de la cual se en-

temas actuales

DR. JUAN J. GIMENEZ DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

FARMACIA J. SALVADOR MARTOS ESTERILIZACIONES Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas Real,31 ALMERIA

Clases para señoritas Francés y Taquigrafía SAGASTA, 3, 2.º

Casa Sánchez Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18 ALMERIA

Vida minera METALES ANTIMONIO Cobalto... 42,50 COBRE Contado... 36,68 Plazo... 39,50 Selected... 39,50 Electrolítico... 42,50 ESTAÑO Contado... 126'87 Plazo... 129,50 PLOMO Inglés... 14,75 Contado... 13,37 Plazo... 13,25 ZINC Contado... 13'06 Dos meses... 13,50 PLATA Contado... 17,25 Dos meses... 17,25 ORO Contado... 105'33 MERCURIO Los precios de antimonio, cobre, estaño, plomo y zinc, son libras esterlinas por tonelada; el de la plata, peniques por onza; el del oro, chelines por onza.

Servicios Médicos Hospital Provincial Médico: don Serafin de Torres. Practicante: don Antonio Soria. Casa de Socorro Médico: don Domingo Artés. Practicante: don Gabriel Bonilla.

SE VENDE Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos. Darán razón en esta Administración.

EL ARCO IRIS Es la perfumería que ha de visitar toda señora que cuide su belleza. Encontrará Vd. allí todos los secretos de tocador en marcas nacionales y extranjeras. PEDRO GÓMEZ LÓPEZ TIENDAS, 8

Hospital Provincial Días de consultas gratuitas de 9 a 11 Ginecología general de mujeres DR. PEREZ CANO: diaria. Ginecología general de hombres DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes. Medicina general de mujeres DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados. Medicina general de hombres DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes. Enfermedades de la vista DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes. Ginecología y tocología DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes. Sífilis y venéreo DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

Asociación de la Prensa de Almería SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO D. Antonio Villaspesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 54.—Consulta de 3 a 6. Don Enxebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOTÓMICAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12. Don Juan J. Giménez Ganga Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6. Don Gonzalo Ferrí ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5. Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OÍDO Y GARGANTA Avenida de la República 51.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Don Antonio Campoy Ibáñez OCULISTA Sagasta, 13.—Consulta de 11 a 1. Don Toribio Alvarez Rodrigo MEDICO-ODONTÓLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1. Don Alfonso Triviño MEDICO-ODONTÓLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6. Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BEBENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada. Don Antonio Herrera PRACTICANTE Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6. Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López).

CONFITERIA Y PASTELERIA EL CAÑON AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos. Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder el público, adquiriéndolos. Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomienden, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA Confitería y Pastelería EL CAÑON

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina GRUPOS ELECTRICOS VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24. ALMERIA

CAMIONES CHEVROLET DOS TONELADAS REFORMADOS EXPOSICION ROMAY BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA Camiones "G. M. C." De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)



Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Carlos Borromeo, cardenal, Amencio, obispo, Juan...

Nació San Carlos Borromeo el 2 de octubre de 1538 en el casti...

Desde niño dió grandes muestras de piedad y devoción y de una inclinación grande a la profes...

Acabados los primeros estudios, fue a la Universidad de Pavía, donde se distinguió como eminente estudiante y se graduó de doctor en ambos Derechos...

Fundó muchos Seminarios para que en ellos se educasen en virtud y ciencia buenos sacerdotes y curas de almas...

Fue tan caritativo, que vendió un principado de 12.000 ducados de renta para socorrer las necesidades de los pobres...

En tiempo de una gran carestía que hubo en Milán, sustentaba 3.000 pobres cada día, y para lograrlo vendió todos sus bienes muebles...

Jubileo circular Hoy se celebrará en la Iglesia del Corazón de Jesús. Mañana en la de San Pedro.

De Abastos

Vacunas, 5 reses con 709 kilogramos; lanares, 13 reses con 122 kilogramos; cabrias, 15 reses

con 125 kilogramos; cerdos, 20 con 1.203 kilogramos.

Total: 2.247. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 30'00 a 38'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas a 0'35 a 0'45 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos blancas a 32 y 33 pesetas.

Se han vendido al detall las blancas a 0'32 y 0'37 1/2 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 35 y 36 pesetas.

Se han vendido al detall a 0'35 y 0'45 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 000 De Africa 00.000

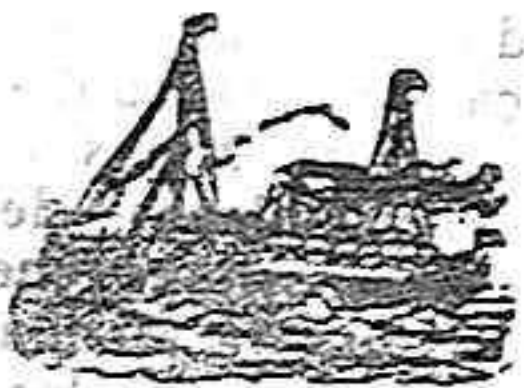
Se han vendido al por mayor del país a 16'00 a 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país de 0'30 uno y 0'37 céntimos.

Se han vendido al por mayor de Africa 24'00 ptas.

Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0,27 céntimos.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.



Hijo de RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.

Resto de España. Trimestre 7'50 "

Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodríguez.

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa número 176 de 1930 procedente del juzgado de la Audiencia por el delito de lesiones contra Jorge Castell Palmer.

Abogado: señor Rosell. Procurador: señor Reyes.

Sección segunda.—Causa número 2 de 1931 procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de robo, contra José Gutiérrez Román.

Abogado: señor Giménez. Procurador: señor Roda.

Señalamientos para mañana

Sección 2ª.—Causa número 192 del año 1930 procedente del juzgado de San Sebastián, por el delito de daños, contra José Jiménez Hernández.

Abogado: señor López Jiménez. Procurador: señor Navarro.

Noticias y Sucesos

500 PLAZAS

Oposiciones a carteros urbanos. Anunciada convocatoria «Gaceta» 24 Octubre. Informes: Don José M.ª Gallardo, Eduardo Pérez, 10, bajo izquierda.

Por carecer de licencia

Por carecer de licencia de armas fué detenido por la guardia de Seguridad José Pérez Iborra, ocupándosele un revólver con quince cápsulas.

Robo en un convento

Don Francisco Ginés Pérez denunció que en el convento de las Adoradoras, entraron los «cacos», llevándose del patio 16 conejos, 4 gallinas y un vestido.

El «Marcos» en acción

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Marcos Herrada Milán por ocupar una taca.

También fué denunciado por Sebastián Rios Trujillo, porque le quitó un billete de cien pesetas y cuatrocientas en plata.

Por malos tratos

Justo Iribarne Martínez denunció a José Palenzuela por insultarle y amenazarle.

Desobediencia

La guardia municipal denunció a Isidoro Santiago Amador por desobediencias.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor español «Monte Toro», de Melilla.

Vapor español «Cabo Roda», de Aguilas.

Pailebot español «Colo Morgana», de Palma de Mallorca.

SALIDOS

El «Araya-Mendi» para Málaga con carga general.

Vapor español «Cabo Rada» para Melilla.

Vapor español «Alu-Mendi» para Rotterdam con mineral.

Vapor noruego «Blaoffeld», para Glasgow con frutas.

Balandra española «Pepica» para Málaga con sal.

Vapor noruego «Afin» para Southampton.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Juan José Milán Cánovas, Carlos Fernández Romelmas, Rogelio Ubeda Galera, Carmen Díaz Pradal, Joaquín Viñana Robles y Francisco de la Paz Navarrete.

Defunciones: ninguna.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Apartado 72

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30.

Domingo solo por la mañana.

Paquetes postales: de 10'30 a 11'20

Giros postales: de 8'30 a 12.

Recogida: de 11 a 12.

Domingo no hay servicio.

Caja de Ahorros: de 9 a 12.

Los viernes no se hacen operaciones.

Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30

A las 10

A las 12

A las 15'30

A las 18

A las 19'30

A las 7'30

A las 7'45

A las 10

A las 10'40

A las 15

A las 16

A las 16'30

A las 16'30

A las 18

Nijar y Roquetas

Canjáyar, Huéjica, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

Toda España.

Málaga y pueblos del trayecto.

Toda España.

Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

Málaga y pueblos del trayecto.

Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.

Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar.

Toda España.

Nijar.

Canjáyar con sus pueblos.

Roquetas.

Toda España.

Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

De la provincia

Niño atropellado

Berja.—En el kilómetro 1 de la carretera de Berja a Venta del Olivo la camioneta número 1.301 de esta matrícula atropelló al niño Manuel Frías, produciéndole diversas heridas y contusiones de pronóstico leve.

El conductor de referida camioneta, Gabriel Gómez Sánchez, fué detenido por un carabinero y entregado a la guardia civil, quien lo puso a disposición de la autoridad judicial.

Dispara al aire

Lúcar.—La guardia civil de este pueblo ha detenido a Lucio Martínez Pérez por hacer un disparo al aire con un revólver cuando discutía en la puerta de un café con Fernando Martos.

Arma y detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

Después de pasar una noche en la casa, se lleva lo que había en ella.

Cantoria.—Esteban Alons Mirón ha denunciado a la guardia civil que en la pasada noche del día primero se presentó en su domicilio un individuo del que sólo sabe que se llama Miguel, quien le rogó le dejara pasar la noche en su casa por no tener dinero para dormir en una posada.

Esteban se sintió filántropo y accedió a lo que le solicitaba, pero al amanecer del otro día se encontró todas las puertas abiertas, notando la falta de varias prendas de vestir y comestibles por valor de unas treinta y seis pesetas.

Seguidamente de tener conocimiento del hecho la benemérita, comenzó a practicar las diligencias de rigor para encontrar al autor del hurto, siendo todas ellas infructuosas.

Centros oficiales

Alta

Enrique Ruiz Robira ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que se le dé de baja en el padrón de vecinos de esta capital.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadravillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Riego, 34 (antes Real, 40).

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

INFORME

SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE

Reforma Agraria

roeste de nuestra Península, de clima favorable al desarrollo de la vegetación herbácea que es casi continua y análoga a otros países europeos, el resto de España posee características climatológicas muy distintas de las de otros países europeos, con los cuales es frecuente la comparación, y ello hace que el esfuerzo agrícola español no se parezca en nada al de esas otras naciones. Las lluvias en nuestro solar son escasas y mal repartidas, registrándose en algunas provincias (Almería por ejemplo) mínimos pluviométricos verdaderamente aterradoros. Esto es causa de que la agricultura sea riqueza de rendimiento muy eleatorio, que necesita reservas de capital o créditos muy difíciles de hallar por el campesino asentado, y que al dueño que cultiva por sí le ha hecho engendrar más

cantidad de afectos, más tesoros de emotividad espiritual hacia la tierra labrada.

En cuanto al suelo, el español puede calificarse, sin hipérbolo, de verdadero mosaico, lo mismo por su origen geológico que por su composición y condiciones agronómicas.

Ni la entidad provincia ni ninguna división administrativa coincide con la composición de la tierra española. En Zamora, por ejemplo, hay tierras de pan (la llamada tierra de Campos) y de vino (Toro); en Avila no pueden ser más dispares el término de Arenas de San Pedro y el de Arévalo, dándose en el primero olivos, naranjas y algodón, y en el segundo (tierras de Morana) cereales y garbanzos; en Extremadura son inconfundibles las pizarras y suelos sueltos de débil espesor del Valle de la Serena y Cáceres y con las profundas y fértiles tierras de Barros; en Toledo, la región de los Montes y la de la Sagra no tienen parecido; en Andalucía no hay posibilidad de comparación, dentro de la provincia de Sevilla las marismas del Guadalquivir con las tierras de Utrera, y en otras provincias las tierras de Bujalance y Baena con el valle de Los Proches. Muchas de las tierras españolas son tierras agotadas, y como las grandes rotaciones han hecho escasear el abono animal, tienen que buscar sus cultivadores fertilizantes minerales. Otro nuevo gasto, otra

merma de rendimiento, y otra decepción para el campesino asentado que sueña paraísos sin esfuerzos al conjuro de la mágica palabra «reparto».

La ganadería

De pasada hemos hecho referencia el entronque indisoluble de la agricultura y la ganadería; pero conviene precisar el concepto por el daño que va a inferirse a la riqueza pecuaria, de prosperar el proyecto que informamos.

La forma extensiva de la explotación ganadera en España es consecuencia obligada de la sequedad del clima y de la aridez del suelo.

Una gran parte del ganado lanar (ascendente éste a 19.037.443 cabezas) tienen que sostenerse en régimen de trashumación, pues la extremosidad del clima español hace que existan puertos sólo aprovechables en verano, por estar el resto del año cubiertos de nieve, y en cambio, en el Sur, dehesas que sólo ofrecen temperaturas benignas en invierno.

Tan es así de impuesta por las condiciones naturales la trashumación ganadera, que ésta es tan antigua como España, que se encuentran noticias de ellas en Estrabón, y que

eso es lo que dió nacimiento al finalizar la Edad Media a la Mesta, la más fuerte organización económica de aquellos tiempos.

El ganado cabrio español (4.524.954 cabezas, el de más elevado porcentaje de Euroha) aprovecha exclusivamente tierras de accidentada topografía y elevada altitud, que sirven para otra cosa; también impone la climatología el engorde del ganado de cerda con la bellota, durante la montanera, único aprovechamiento pecuario de encinas y alcornoques.

Todo esto sufrirá un gravísimo golpe en la reforma agraria y se hará mucho más inaccesibles para las clases modestas un régimen de alimentación carnívora. Véase por qué caminos nos lleva la reforma—en contra de todo lo que intenta—a la depauperación fisiológica del proletariado.

Los límites del terreno que atendiendo el tipo de cultivo debe restablecer el proyecto.

Las consideraciones precedentes demuestran el absurdo de la base quinta del proyecto al establecer, como origen de recargos tributarios especiales, extensiones fijas de terreno, determinadas, en atención al tipo de cultivo. Veámoslo.

Terrenos dedicados al cultivo herbáceo de alternativa, 300 hectáreas.—¿Acaso son comparables la campiña sevillana y cordobesa con las estribaciones de Sierra Morena? ¿Se puede establecer paralelo entre las fértiles llanuras de la Sagra y los suelos de esquinas y micénicos de la región manchega, llenos de yeso y con muy poco espesor arable?

Olivares, 200 hectáreas.—Aun en la misma Andalucía Occidental no puede compararse el valor y la producción de doscientas hectáreas de olivar en los términos de Martos y Lucena, con plantación a marco regular, espeso, con arbolado de porte frondoso, con esos otros olivares cultivados en pagos de la sierra, de suelo feble, plantación dispersa e irregular y expansión raquítica.

Viñedos, 100 hectáreas.—Tampoco son equivalentes los viñedos de la Mancha, plantados en sus suelos pizarrosos o calcáreos, y los riojanos, de plantación moderna y en suelo apto para el cultivo.

Pastizales, 400 hectáreas.—En todas las publicaciones agronómicas y cartillas catastrales se fijan cualidades muy variadas para los pastos, desde la calificación de «muy buenos» para aquellos que mantienen una cabeza mayor por hectárea, hasta la de «malos» para los que no llegan a mantener ni siquiera

(Continuará)

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Garage Inglés (Calle de Sagasta),

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.